

ACTA No.004

**ACTA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS - EVALUACION CURRICULAR
DEL PROCESO CONCURSO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS
TEMPORAL No.003-2025-DRE-HCO**

A los 28 días del mes de marzo de 2025, a horas 08:00 am, en la Sala de Reuniones del Despacho Directoral de la Dirección Regional de Educación de Huánuco, ubicado en el 2^{do} piso del Jr. Progreso No.462 de la Ciudad de Huánuco, Distrito, Provincia y Departamento de Huánuco, se reunieron los Miembros del **COMITÉ PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL CAS TEMPORAL No.003-2025-DRE-HCO DEL PP 0051 "PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS - PTCD"** de la Dirección Regional de Educación, integrado por la Abog. Yuliana HERRERA RENGIFO en su condición de Presidente, el Lic. Adm. Ignacio Edgardo VILLAFLORES VISAG en su condición de Secretario Técnico Suplente y Especialista del Área de Recursos Humanos de la Dirección de Gestión Administrativa, Prof. Senovio HUAYANAY FERNÁNDEZ en su condición de miembro, Prof. Edwin HUAYNATE ORTEGA en su condición de miembro de la Comisión, con la finalidad de dar inicio la etapa de apertura de sobres para la evaluación curricular, bajo el siguiente detalle:

1. La Presidenta de la Comisión da cuenta que, mediante Memorándum No.001-2025-GRH-GRDS-DREH/RRHH de fecha 21.03.2025 el Jefe de Personal en su condición de Secretario Técnico titular del Comité, William Gustavo COPELLO QUINTANA ordena al Secretario Técnico suplente Lic. Adm. Ignacio Edgardo VILLAFLORES VISAG, que deberá asumir la responsabilidad de miembro del Comité del PP 0051 "Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas - PTCD"; toda vez que su persona se encuentra llevando a cabo de forma paralela los Concursos de Encargaturas de mayor responsabilidad de Especialista para la Dirección de Gestión Pedagógica, así como el proceso CAS No.002-2025 del Programa Presupuestal 0147 - Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica.

2. Que, mediante escrito de fecha 28.03.2025 el Secretario Técnico suplente Lic. Adm. Ignacio Edgardo VILLAFLORES VISAG presenta su INHIBICION a la evaluación curricular de la postulante Mariana Adriana LAOS VISAG en mérito a lo dispuesto por el artículo 99° del T.U.O de la Ley No.27444 aprobado por Decreto Supremo No.004-2019-JUS, conforme a lo citado en dicho documento, el mismo que puesto a consideración del Comité, se acuerda por unanimidad ACEPTAR la INHIBICIÓN y requerir al Secretario Técnico Titular William Gustavo COPELLO QUINTANA efectuar la evaluación curricular de la postulante antes mencionada, de conformidad a lo dispuesto por la norma de la materia.

3. Que, a continuación, el Secretario Técnico de la Comisión da cuenta que en el presente proceso de selección CAS TEMPORAL No.003-2025-DRE-HCO se presentaron treinta y cinco (35) profesionales para ocupar las plazas vacantes del Programa Presupuestal 0051 - "Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas - PTCD" en la cual se convocó cuatro (04) plazas administrativas, de los cuales: 01 Coordinador Técnico (Coordinador), 01 Profesional de Apoyo (Apoyo Técnico); 01 Asistente Administrativo - Logístico y 01 Facilitador del Equipo Técnico Regional (Facilitador/a); en tal sentido, la Comisión en pleno ACUERDA dar inicio a la verificación de los requisitos requeridos en los Perfiles de Puestos publicados.

4. Que, del mismo modo el Comité por unanimidad acuerda que, debido a la demora por la recarga laboral de los miembros del Comité en cada una de sus áreas; se debe **MODIFICAR EL CRONOGRAMA DE LAS BASES** en sus numerales 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del acápite V de las Bases, respecto desde la etapa de presentación de reclamos de los resultados de la evaluación curricular, a fin de no perjudicar el proceso de transparencia e igualdad de oportunidades de los postulantes al Proceso CAS TEMPORAL No.003-2025 del Programa Presupuestal 0051 "Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas - PTCD", a fin de poder cumplir con el objeto del proceso, lo cual es aprobado por unanimidad conforme al siguiente detalle:

Prof. Edwin Huaynate Ortega
Miembro

Prof. Senovio Huayanay Fernández
Miembro

Lic. Adm. Ignacio Edgardo Villaflores Visag
Secretario Técnico Suplente

Abog. Yuliana Herrera Rengifo
Presidente

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
(...)			
6	Presentación de reclamos	31/03/2025 (a partir de las 8:30am hasta las 05:30pm)	COMISIÓN DE CONCURSO CAS TEMPORAL N°003-2025
7	Absolución de reclamos y publicación de lista de APTOS para la entrevista personal	01/04/2025 (a partir de las 06:00pm)	
8	Entrevista personal según cronograma	02/04/2025 (a partir de las 9:00am hasta finalizar) <u>Lugar:</u> Auditorium de la Dirección Regional de Educación.	
9	Publicación de resultados finales en el Portal web institucional	02/04/2025 (a partir de las 10:00pm) en el Portal web institucional: (www.drehuanuco.gob.pe)	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:			
10	Adjudicación de plazas e inicio de labores	03/04/2025 (a partir de las 10:00am hasta las 12:00m)	OFICINA DE PERSONAL
11	Suscripción de Contrato	Del 03/04/2025 al 05/04/2025	

5. Acto seguido, la Comisión acuerda **COMUNICAR** a todos los postulantes que se encuentren disconformes con su puntaje de evaluación curricular que, se encuentran habilitados para poder presentar sus **RECLAMOS** el día lunes 31 de marzo de 2025 a partir de las 08:30am a 5:30pm, los mismos que serán absueltos el mismo día martes 01 de abril de 2025 y su correspondiente publicación a partir de las 10:00pm del referido día.
6. Finalmente, la Comisión acuerda que, luego de la publicación de **ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS**, se procederá a **PUBLICACIÓN** de la lista de APTOS para la etapa de la **ENTREVISTA PERSONAL** que se realizará conforme indica el nuevo Cronograma el día miércoles 02 de abril de 2025 a partir de las 09:00am.....

Siendo, las 04:30pm del mismo día, se da por finalizada la reunión de evaluación curricular y verificación de requisitos de los Currículums presentados por los postulantes, firmando los presentes para dar fe en señal de conformidad.



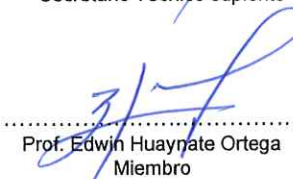
Abog. Yuliana Herrera Rengifo
Presidente



Lic. Adm. Ignacio Edgardo Villaflor y Visag
Secretario Técnico suplente



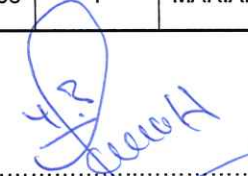



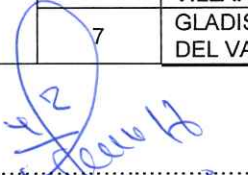

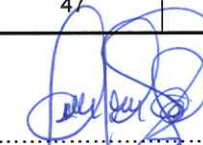

Prof. Senovio Huayanay-Fernández
Miembro



Prof. Edwin Huaynate Ortega
Miembro

ANEXO 01
RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR (VERIFICACION DE REQUISITOS)

En consecuencia, los resultados de la Evaluación Curricular, concluyen de la siguiente manera:

Ítem	Reg. AIRHSP	Cantidad	Nombres y Apellidos	Puesto	Evaluación Curricular	Condición
1	000496	1	MARIANA ADRIANA LAOS VISAG	COORDINADOR TECNICO (COORDINADOR)	47	APTA
<p align="center">  Abog. Yuliana Herrera Rengifo Presidente </p> <p align="center">  William Gustavo COPELLO QUINTANA Secretario Técnico </p> <p align="center">  Prof. Senovio Huayanay Fernández Miembro </p> <p align="center">  Prof. Edwin Huaynate Ortega Miembro </p>						
1	000496	2	JOEL, REYES MEDINA	COORDINADOR TECNICO (COORDINADOR)	-	NO APTO • No cuenta con dos (02) años de experiencia específica requerida para el puesto
		3	WILLIAM VICTOR, ALIAGA YARASCA		-	NO APTO • No presenta DNI y título profesional fedateado ni legalizado por notario, incumpliendo 2) y 12) del inciso b), numeral 4.5 acápite IV de las Bases. • No presenta Colegiatura conforma se solicita en el numeral 13) del inciso b) numeral 4.5 acápite IV de las Bases.
		4	EUDOCIA, PEÑA HINOSTROZA		-	NO APTO • No presenta título profesional.
		5	JOSE LUIS, ANCO ROSALES		-	NO APTO • No cuenta con experiencia específica requerida para el puesto.
		6	MAYELA JOVITA, MORALES VILLARREAL		47	APTO
		7	GLADIS FRANCISCA LAURENCIO DEL VALLE		47	APTA
<p align="center">  Abog. Yuliana Herrera Rengifo Presidente </p> <p align="center">  Lic. Adm. Ignacio Edgardo Villaflor y Visag Secretario Técnico Suplente </p> <p align="center">  Prof. Senovio Huayanay Fernández Miembro </p> <p align="center">  Prof. Edwin Huaynate Ortega Miembro </p>						

2	000497	1	MARIA VICTORIA, INOCENTE ALBORNOZ	PROFESIONAL DE APOYO (APOYO TÉCNICO)	-	NO APTO • No cumple con experiencia general ni específica de 03 años como mínimo en el ejercicio de su profesión <u>a partir de la obtención del título profesional</u> , incumpliendo con la experiencia a) y b) del perfil del puesto requerido. • No presenta Colegiatura.
			MARCELA RICALDE REYES		43	APTA
		2	VERONICA BERNAL MEZA		42	APTA
		3	MIRKO TITO ORTEGA VILCA		43	APTO
		4	YULIANA YOSI NIETO MARTEL		-	NO APTO No acredita SERUMS
		5	MARIBEL ROXANA ESPINOZA FERNANDEZ		-	NO APTO • No acredita experiencia específica en el cargo conforme indica el numeral 4.3 – Inciso A de las Bases - acápite IV.
		6	VANESA TANIA CAJALEON ALBORNOZ		-	NO APTO • No presenta Diplomados y cursos de capacitación relacionados al puesto que postula conforme lo requerido por el área usuaria
		7	MELIZA MERCEDES VERDE ZEVALLOS		-	NO APTO • No presenta SERUMS
		8	MARIA VICTORINA INOCENTE ALBORNOZ		-	NO APTA • No acredita experiencia general y específica conforme a lo requerido por el Perfil de Puesto.
	9	BERNIE ISRAEL LLANOS CASTILLO	-	NO APTO • No cuenta con SERUMS		


Abog. Yuliana Herrera Rengifo
Presidente


Lic. Adm. Ignacio Edgardo Villafior y Visag
Secretario Técnico Suplente


Prof. Senovio Huayanay Fernández
Miembro


Prof. Edwin Huaynate Ortega
Miembro

3	000498	1	ROCIO NATALY HIILARIO CONDOR	ASISTENTE ADMINISTRATIVO - LOGISTICO	32	APTA
		2	ELIZABETH OSTOS BAUTISTA		33	APTA
		3	GRECIA MIREYA VALLEJOS SILVA		48	APTA
		4	YARINETT MORALES NIEVES		34	APTA
		5	KANDY MILAGROS ESTEBAN HUERTO		49	APTA
		6	EDWIN BRYAN ORTIZ HERRERA		-	NO APTO • No presenta Título fedatado o legalizado por Notario
		7	MIGUEL ANGEL HUAYCHAO VILLODAS		-	NO APTO • No presenta Título y DNI fedatado ni legalizado por Notario
		8	JOSSY MALPARTIDA CANTARO		-	NO APTA • No acredita experiencia general requerida para el puesto
		9	RICARDO JUAN SEGOVIA CAPCHA		-	NO APTO • No presenta Título y Grado de Master fedatado ni legalizado por Notario • Presenta copia legalizada de DNI del año 2020.
		10	NAID KATHERY FALCONI TRUJILLO		-	NO APTA • No presenta DNI fedatado o legalizado por Notario


Abog. Yuliana Herrera Rengifo
Presidente


Lic. Adm. Ignacio Edgardo Villafior y Visag
Secretario Técnico Suplente


Prof. Senovio Huayanay Fernández
Miembro


Prof. Edwin Huaynate Ortega
Miembro

4	000541	1	KATERINE KETTY NIETO MARTEL	FACILITADORA/A DEL EQUIPO TECNICO REGIONAL (FACILITADOR/A)	47	APTO
		2	MARYORI MISHEL LEON COLQUI		33	APTA
		3	ROXANA DEL PILAR NOREÑA RIVERA		42	APTA
		4	CLAUDIA SOFIA GAMARRA LANGUASCO		35	APTA
		5	ALISSA MARIEL CHILLON MORI		37	APTA
		6	JAKELINE ALEJANDRINA ARANDA INGA		47	APTA
		7	YESSICA OLIVIA MINAYA URIBE		-	NO APTA • No presenta Diplomados y Cursos de Capacitación relacionados al puesto conforme lo solicita el perfil de puesto
		8	NELSON WASHINGTON MILER VENTURO		-	NO APTO • No presenta Diplomados y Cursos de Capacitación relacionados al puesto conforme lo solicita el perfil de puesto No presenta Título fedatado o legalizado por Notario
		9	JULIEN FERNANDO ARTETA VALDIVIESO		-	NO APTO • No cuenta con experiencia general y específica requerida para el puesto.


Abog. Yuliana Herrera Rengifo
Presidente


Lic. Adm. Ignacio Edgardo Villaflor y Visag
Secretario Técnico Suplente


Prof. Senovio Huaynay Fernández
Miembro


Prof. Edwin Huaynate Ortega
Miembro